

Sociedad Civil de BCS convoca a un Foro Estatal sobre Seguridad Pública



FOTO: Luis Roldán.

Ius et ratio

Por Arturo Rubio Ruiz

La Paz, Baja California Sur (BCS). Una de las principales preocupaciones de los residentes de **Baja California Sur**, es el problema de la **inseguridad**. La escalada de **violencia** y

criminalidad ha rebasado la capacidad de contención de las autoridades de los tres órdenes de gobierno. Y la solución a esta problemática parece estar lejos de solucionarse, pues no encontramos en las acciones de gobierno, una estrategia adecuada. **Es más, todo indica que no existe una estrategia operativa y funcional que nos lleve a revertir el actuar de la criminalidad en el Estado.**

*Resulta muy preocupante que la respuesta del **Gobierno del Estado** a la embestida criminal, haya sido [la militarización de las corporaciones policíacas](#). Independientemente de la inconstitucionalidad, resulta preocupante que fuerzas castrenses –entrenadas y capacitadas para reaccionar con fuerza letal–, se hagan cargo de una labor que impone una constante actuación dentro del marco irrestricto del respeto a los **derechos humanos**. También resulta complejo el esperar un ejercicio funcional y operativo de proximidad social, con una agrupación fuertemente armada, portando uniforme tipo camuflaje y con el rostro cubierto con pasamontañas. **La proximidad social exige empatía**, trato personalizado, identidad y convivencia en espacios de cotidianidad, lo que difícilmente ocurrirá con elementos que por disciplina y estructura de poder y mando, no están entrenados y preparados para socializar.*

También te podría interesar: [Eligiendo al Fiscal Anticorrupción de BCS](#).

Entendemos la necesidad de contar con la presencia de las fuerzas armadas, dada la **violencia** desbordada que se ha generado en la entidad, pero esta presencia debe ser de apoyo, temporal y limitada exclusivamente al tiempo necesario para reestablecer el orden y la tranquilidad, siempre en el campo de la excepción y no permitir que se institucionalice la participación de las fuerzas armadas en labores constitucionalmente reservadas a fuerzas de **seguridad pública** de carácter civil.

Aunado a la falta de una estrategia, nos preocupa la evidente falta de coordinación entre las corporaciones, y el que se carezca de un diagnóstico realista, de la inseguridad que enfrentamos en el Estado. Es por eso que desde hace dos años, desde la trinchera de la **sociedad civil organizada**, hemos solicitado tanto al Ejecutivo como al Legislativo del Estado, la realización de un **foro estatal** sobre el particular, para contar con este diagnóstico a partir de cual se construya una estrategia de **combate a la inseguridad**.

Ante la falta de respuesta de nuestras autoridades estatales, hemos organizado la realización del Foro Estatal sobre Seguridad Pública y Procuración de Justicia, sin la participación de los órganos del Estado, que en principio resultan responsables de atender tales áreas, y por eso convocamos a todos los sectores de la sociedad civil a ser parte de este ejercicio ciudadano, conjuntando las aportaciones de todos los interesados en mejorar las condiciones de vida de los sudcalifornianos, en materia de seguridad pública y procuración de justicia.

Iniciamos el ejercicio convocando a todos los **abogados de Baja California Sur**, por ser el puente entre el gobernado y el gobenante, en el ejercicio de autoridad en materia de procuración de justicia. Ya sea como víctima o como imputable, el gobernado recurre a un profesional del derecho para su representación, y en ese ejercicio, los abogados viven el día a día imbuidos en la problemática inherente al tema, y son los sensores naturales de los aciertos e inconveniencias en que incurren quienes se desempeñan oficialmente en el encargo.

El siguiente paso es convocar a toda la ciudadanía para que nos haga llegar su aportación, de la manera más económica, práctica y sencilla que la modernidad nos permite. Contaremos con una plataforma cibernética –en prueba en este momento– mediante la cual, el ciudadano puede acceder a una página en Internet, de manera directa o a través de las redes sociales,

y enviar su aportación. Esto nos pone a un clic de cada residente del Estado, nacional o extranjero, empleado particular o servidor público, que desee aportar su granito de arena. Lo podrán hacer de manera anónima si así lo desean, a título personal o en representación de una agrupación. No habrá limitantes para que quien así quiera hacerlo, envíe su aportación.

[Para entrar al Facebook del Foro de Seguridad Pública DA CLIC AQUÍ y participa.](#)

Queremos elaborar un diagnóstico de la realidad que se vive en el Estado, y para ello, todos los que vivimos en la entidad tenemos algo que decir. Y si al señalamiento de la problemática que enfrentamos le añadimos una propuesta de solución, entonces tendremos un aporte más enriquecedor.

Una vez que contemos con todas las aportaciones, quienes deseen presentar una ponencia, lo podrán hacer, tanto en la página electrónica como en el evento presencial que estamos organizando, para realizarse tentativamente a mediados de diciembre.

Del foro habrán de surgir propuestas y definiciones que permitan elaborar un diagnóstico a partir del cual se generen las estrategias que nuestra problemática estatal requiere, para enfrentar exitosamente el flagelo de la delincuencia que hoy nos agobia.